SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15
Redacción y Administración
1—Brossa—1—pral.

Año I — Palma de Mallorca jueves 7 de Mayo de 1903 — Núm. 36

Ecos

La represión del "grito subversivo"

Cuando una ley cae en desuso, algo tendrá de injusta ó de anacrónica. O bien desde un principio el legislador no se adaptó, al dictarla, á la conveniencia real de aquel precepto y á su conformidad con la noción de la justicia, ó bien el tiempo ha cambiado las circunstancias, convirtiendo en antigualla ó en venerable ridiculez la disposición jurídica que un día fuè expresión oportuna y natural de una necesidad pública. Hay que respetar, pues, el desuso, ni más ni menos que sucede en todas las cosas humanas, puesto que sin ello no habría vida posible, ni avance, ni libertad. Solo *contra* la ley antigua se hace la ley nueva, y en jurisprudencia apenas hay algo que pueda considerarse definitivo. El uso, según la eterna regla gramatical, es el supremo juez.

En España, como en todas partes, existen muchas leyes fósiles, restos de pasados ideales, verdaderos monumentos históricos, jalones que señalan un momento de la formación lentísima de nuestra conciencia nacional, y cuyo principal valor es el de hacernos ver, por contraste, la extensión del camino recorrido desde entonces.

Según sea el espiritu, más ó menos conservador, de las instituciones á que afecten directamente aquellas precepciones legales, se las habrá derogado, ó bien subsistirán como derecho, aunque su efecto sea completamente anodino y no trasciendan jamás al hecho. Hoy sería imposible, por ejemplo, la aplicación estricta de las Ordenanzas Militares, verdadera curiosidad de archivo ó de museo.

No quiero decir que ese arcaísmo alcance tan de lleno á la actual legislación sobre el grito subversivo, recordada y recomendada estos días por una circular del Fiscal del Tribunal Supremo (observemos, dicho sea de paso, que no hay manera de emplear sin prosaísmos el dichoso vocabulario oficial!).

Pero no cabe duda de que esa legislación ha perdido toda su fuerza y, hay que reconocerlo, toda su oportunidad. ¿Por qué? Las causas son demasiado obvias para que insistamos sobre ellas. El concepto de la libertad, á pesar de no ser éste el país más adecuado para su fructificación, ha ido imponiéndose. El sistema represivo (en lo que se refiere á la coacción de la fuerza pública) ha prevalecido poco á poco, aunque su triunfo no puede llamarse todavía definitivo. El derecho de asociación ha ido consagrándose y tomando cuerpo en las costumbres, sin las cuales sería completamente ilusorio. Los *meetings* han tomado carta de naturaleza entre nosotros, intentándose, con poca fortuna, castellanizar aquella palabra inglesa. Las sociedades secretas han perdido en absoluto su razón de ser, probándose categóricamente que el más poderoso aguijón de las revueltas es un sistema prohibitivo. La era de los pronunciamientos parece, en fin, terminada.

¿Y qué es, en suma, el grito subversivo? Para nosotros es únicamente la expansión, algo pueril, de un entusiasmo ocasional; es un resto del añejo romanticismo de la política; es un acto de adhesión á una fórmula, análogo á la adoración á una bandera, á un principio, á un nombre, á cualquiera de los símbolos usuales para representar las sectas, agrupaciones y partidos. Y bien se sabe que la prohibición, en tales casos, produce siempre la divinización de lo prohibido.

La tendencia de los gobiernos liberales deberia conformarse en todo á la fórmula spenceriana: la menor cantidad de Estado posible. No introduzcamos, pues, un nuevo motivo de represión, que sea, por lo tanto, un nuevo motivo de violencias y desgracias. Al fin y á la postre, un Estado ideal no ha de basarse únicamente en la libertad más vasta posible para las expansiones intelectuales, sino también para las sentimentales. Porque el derecho á la idea no se completa y hace extensivo á todos los temperamentos, sino cuando se proclama también el derecho á la expansión del sentimiento. Y hay que confesar, además, que, en las actuales circunstancias, representa un menguado desquite para la monarquía, una venganza infantil y de mal gusto, la nueva prohibición de vitorear la República.—A.

Juegos florales

Con igual entusiasmo que en los años anteriores, celebraron ayer los poetas catalanes la fiesta de sus Juegos de Amor.

El amplio salón de contrataciones de la casa Lonja se vió con tal motivo lleno de bote en bote por una distinguida concurrencia, la mayoría de ella compuesta de jóvenes y literatos. Veíanse tambien numerosas damas, que daban á la fiesta la nota tierna y simpática del amor.

El aspecto del salón era verdaderamente soberbio. Se prescindió para su adorno de los gallardetes que tanto atacan á la estética y se sacrificó todo á la seriedad de la línea, á la severidad del conjunto. El testero estaba ocupado por el estrado y el trono, á ambos lados de este surgían, por encima de tapices con las barras catalanas, elevados ramos verdes salpicados con flores. Las paredes del salón estaban cubiertas con tapices rojos franjeados de oro, de gran severidad. Las aírosas columnas góticas estaban adornadas con palmas y guirnaldas. Adosado á una de las columnas estaba colocada la tribuna desde donde fueron leidos los discursos y las composiciones premiadas.

Al entrar la presidencia, acompañada por el ayuntamiento de esta ciudad en corporación, fué saludada con prolongada salva de aplausos. En el estrado tomaron asiento además numerosas comisiones de ayuntamientos de la región y gran número de representantes de sociedades adheridas al acto.

Comenzó éste con la lectura del discurso del presidente del Consistorio, por don José María Roca.

En este discurso se rinde pleito homenaje al gran vate mosen Jacinto Verdaguer, dedicándole un sentidísimo recuerdo.

En él se manifiesta que el obispo Carselade de Pont se valió de unas palabras de aquel insigne poeta para convocar á los catalanes á la celebración de la fiesta religiosa poética de san Martin de Canigó.

Después de algunas frases de tonos patrióticos, dedicadas á la representación de mosén Jacinto Verdaguer en el terreno del moderno renacimiento de la nacionalidad catalana, se rinde en él un tributo de admiración á los poetas Roselló, Aniceto, Payés de Puig y Torencio Thos, fallecidos durante el año que acaba de finir, contado de fiesta á fiesta.

Se hacen en él varias consideraciones políticas y sociales, comentando con gran serenidad de juicio las disposiciones que el poder central ha dictado recientemente, y consideradas por los catalanes como perjudiciales á la libre manifestación de su espíritu.

Siguen otras consideraciones respecto al lenguaje y orígenes de la raza catalana, afirmándose que en ningún lugar se halla mayor compenetración del espíritu de un pueblo con su lenguaje y con su situación geográfica, y se califica al Mediterráneo de gran centro donde han pasado todas las naciones su actividad y su grandeza.

Entrando el orador en el capítulo que podríamos llamar de glorias, menciona la representación que en la edad media tenían los mercaderes, los hombres de letras y la marina catalanes.

Se ocupa de la fundación de la orden de la Merced, poniendo de relieve la importancia social de la misma; los sacrificios que realizaron sus redentores, la mayoría de ellos catalanes, y el agradecimiento de los redimidos, en su mayoría castellanos y andaluces, formando en esta parte una bellísima imagen respecto á si era fea ó no la lengua catalana para los redimidos cuando más de una vez arrancó de labios de los andaluces y castellanos la admiración de: ¡Bendecida sea la lengua de la libertad!

Entrando en el estudio gramatical de la lengua catalana afirma que esta lengua no va camino de la corrupción, sino que sigue el de un espléndido florecimiento.

Estudiando el carácter catalán, se afirma que se mueve entre los dos polos de *salud* y *trabajo*.

Fija las manifestaciones del espiritu catalán en las artes, en la industria y el comercio, en las letras y en la ciencia, en los impuestos con que contribuye Cataluña á las obligaciones del Estado español, consignándose que, á pesar de afirmarse por los enemigos que Cataluña está moribunda, ella se mueve.

Se ocupa de la enseñanza pública, manifestándose que el maestro, después de desgraciadas disposiciones, enseña sólo en castellano á los españoles todos y que las escuelas tienen ambiente de cuartel y hedor de cárcel.

De ahí se origina que la enseñanza en las escuelas españolas no forme cerebros fuertes, sino hombres ineptos.

Las primeras víctimas de tal sistema son los pobres, pero también lo son las clases acomodadas, dada la situación de la enseñanza oficial; que mientras el hombre recuerda con placer la educación recibida en su niñez en los paises civilizados, en España recordamos con dolor cuando hemos llegado al tiempo de madurez, las horas perdidas en la escuela, humillados por el castigo y por la imposición de pseudo-ciencias.

No quiero—dice—enaltecer la lengua catalana deprimiendo á la castellana, porque todas las lenguas son hijas del cielo, pero sí combato que se impongan á los hombres por los hombres.

Esto no mejora ni la cultura ni el espiritu, sino que extravía á ambos.

Hoy el inglés, el alemán, el italiano y el francés, son las formas de lenguaje de la ciencia, mientras que el castellano no preocupa más que á los eruditos y, si bien es verdad que el catalán representa poco en España, el castellano representa mucho menos en Europa.

La cultura de los hombres de ciencia en España ha de medirse por los ejemplares de obras extranjeras que nutren sus bibliotecas.

Este desorden que en la administración y en la política española se nota, es hija del uniformismo, que no es más que la manifestación del sentimiento pagano por el despotismo y la centralización.

Los catalanes no pueden aceptar esta teoría de uniformidad, porque la uniformidad es la muerte, y Cataluña no está muerta, sino que disfruta de vida próspera.

Los enemigos de Cataluña poseen armas varias para combatirla, pero los catalanes poseen la de la lengua, que es la que priva de sucumbir á Cataluña á manos de los hombres, porque la lengua es el arca que en tiempos de naufragio salva la vida de los pueblos.

Recuerda las palabras de Miner Miguel Tersa que «no se ha de pedir nada al Estado, pero que tampoco se le ha de entregar nada de lo nuestro», palabras que han de tener los catalanes en cuenta para la realización feliz de su obra actual política.

Los únicos—dice—que pueden destruir la lengua catalana son los mismos catalanes, pero ¡ay! de que esto ocurra, —añade—pues entónces pueden esperarse toda suerte de adversidades.

Entrando en comentarios sobre la contradicción que existe en el obrar de muchos catalanes, que siendo fervientes adoradores de la lengua catalana, escriben en castellano, no solo sus cartas familiares, sino las inscripciones grabadas en las lápidas de sus sepulcros.

La cruz y el habla catalana, dice el orador, solo tienen derecho á velar el sueño eterno de los catalanes.

Entrando en consideraciones respecto de la significación de los juegos florales, manifiesta que forman no un poema, sino la epopeya de la reivindicación de la patria catalana.

El idioma del poeta catalán es para él como la espada de Siegfrido, forjada para redimir á Cataluña.

La reina de la fiesta desempeña igual papel que Beatriz representa en la obra del poeta florentino, pues acompaña á los catalanes en su peregrinación por un mundo político monstruoso.

Es verdad que el espíritu de Dios está en nosotros, pero también está entre nosotros el espíritu del mal.

Termina el discurso recordando unas palabras de Muntaner, en las que se indica que la fuerza de voluntad es ariete formidable para destruir toda imposición política.

Al terminar y al final de los períodos el discrso fué estrepitosamente aplaudido.

Acto seguido, el secretario del consistorio, D. Antonio Bori y Fontestá, leyó su memoria en la que señala á grandes rasgos la significacion de la fiesta y el mérito de las composiciones que á juicio del jurado habían resultado premiadas.

Procedióse después á la apertura de los pliegos que contenian los nombres de los autores premiados, resultando agraciado con el premio de la flor natural, por una composición intitulada: *Idili*, don Francisco Pujols.

Presentado el poeta premiado, designó como reina de la fiesta á doña Resa Pratjusá de Villar, que fué acompañada hasta el trono por el poeta y los mantenedores señores Maragall y Rahola.

La elección de la reina de la fiesta fué recibida con extraordinarios aplausos por el público que llenaba el local.

La señora de Villar vestia elegantísimo traje de raso negro, guante alto y airosa mantilla blanca, que servia de marco encantador á las simpáticas y correctas líneas de su rostro.

Procedióse despues á la apertura de las plicas conteniendo los nombres de los poetas premiados, resultando ser los señores que á continuación se expresan:

Accesit 1.º á flor natural. La composición titulada «Balada de la festa» cuyo autor resultó el mismo D. Francisco Pujols.

Accesit 2.º—«Nit ab los partors» de D. Juan M.ª Guasch.

Accesit 3.º—«Votre jardi y lo meu hort» don Ramón Surinyach Senties.

Englantina d'or.—«Lo parch», mosen Jacinto Verdaguer.

Accesit 1.º—«La costa brava», don Gabriel Alomar.

Accesit 2.º—«Jaime II de Mallorca», (de una colección de rosellonesas) don Jules Delpont.

Viola d'argent.—«La sagrada espectació dels patriarcas» don José Carner.

Accésit 1.º—«Sugeridas», don Joaquín Ruyra.

Accésit 2.º—«A la mare de de Deu del Pi», don José Carner.

Accésit 3.º—«Missa d'eixida», don Manuel Folch y Torres.

Composiciones en prosa

Primer premio—«Marina» (trozo de novela), don Victor Catalá.

Accésit.—«Antonia»—Don José María Folch y Torres.

Premio ofrecido por el doctor Casañas, cardenal obispo de esta diósesis: «Enfilall», (varias composiciones), mosén Angel Garriga y Boxador.

Accésit 1.º—«Lo nostre pa», doña Dolores Moncerdá de Maciá.

Accésit 2.º—«Brot de pasionaria», don Manuel Rocamora.

Todas las composiciones, sin excepción, fueron acogidas, al terminarse su lectura, con grandes salvas de aplausos, homenaje á la galanura de estilo, delicadeza de sentimiento y elveados pensamientos que en ellas hacen gala sus autores.

El mantenedor señor Rahola, siguiendo la costumbre establecida de leer una de las composiciones de cada uno de los maestros en Gay Saber, fallecidos durante el año, leyó la poesía de don Aniceto Pagés de Puig, titulada «L'ánima en pena.

Don Buenaventura Bassegoda leyó «La llengua patria», de don Jerónimo Rosselló.

Don José María Folch y Torres leyó «Juanenca» de don Terencio Thos y Codina.

Y el señor Bassegoda procedió á la lectura de «Alas», poesía del insigue Verdaguer, fiue, como las anteriores, fué escuchada con religioso silencio por el público, y aplaudida y vitoreada al final.

Don Martin Genís y Aguilar procedió inmediatamente después á la lectura del discurso de gracias. En frases breves y poéticas hizo presente la extraordinaria importancia de la fiesta de amor para Cataluña. Alentándoles en sus levantados propósitos, da las gracias á los poetas concurrentes á la fiesta de los Juegos Florales, que tituló la «Festa major de las lletras catalanas», y terminó dando las gracias más expresivas á la concurrencia, selecta y numerosa que había acudido á presenciar los solemnes esponsales de los vates de la región con la virgen de la literatura catalana.

El acto terminó á las cuatro de la tarde. En él reinó entusiasmo vibrante y caluroso dentro de la más escrupulosa corrección, no confirmándose así los vaticinios de ciertos elementos, que en este año se reprodujesen los sucesos de años anteriores.



D. Lorenzo Ordinas Sastre

HA FALLECIDO

E. P. D.

Sus afligidos hijos, hijas, nietos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará esta tarde á las 4 y media en la casa mortuoria (C'an Aguilan, Carretera de Manacor) y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada, y á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo domingo 10 de los corrientes en la Iglesia del Caserío de la Soledad, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: C'an Aguilan, Carretera de Manacor.

Información de LA TARDE

La prensa local

La Almudaín, censura y califica de acto de locura á quienes atacan al actual Gobierno porque en seis meses de ocupar el Poder no ha hecho nada en beneficio del país, cuando todos sabemos que no es posible obtener un bosque en una semana (este es el título del articulo). Si la masa neutra no ha salido de su aislamiento, de su indiferencia, la culpa no es del Sr. Ministro de la Gobernación. Los mismos que atacan á Maura *por no haber hecho nada*, atacan también al Sr. Sanchez Toca, Ministro de Marina por haber implantado por medio de Reales Decretos y Reales Ordenes unas reformas en su departamento que, tiempo ha deseaban los marinos.

El Liberal, hace calendarios de lo que puede ocurrir en el futuro Congreso, donde si bien es cierto que los ministeriales cuentan con 232 diputados, contra 171 que representan todas las minorias juntas, es posible que la mayoria deje de serlo, por la escasa unidad de criterio y la falta de armonía que existe entre los elementos de Maura y los de Silvela.

La Unión Republicana, se lamenta del abandono y la falta de cultura existente eu Lluchmayor y casi todos los pueblos de la isla, culpando de ello al caciquismo de los monárquicos que *se chupan* la breva del Poder, mientras el pueblo es el que paga.

El Eco Balear, dirige una salutación á sus correligionarios de Navarra, por el triunfo obtenido en las elecciones últimas.

Conciertos Nicolau

Ayer quedó definitivamente cerrado el contrato para celebrar en esta Ciudad, durante los días 20, 21, 23 y 24 del corriente, cuatro grandes Conciertos musicales en el Teatro Lirico, bajo la batuta del eminente Mtro. D. Antonio Nicolau, tomando parte en ellos ochenta profesores de la Sociedad de Conciertos de Barcelona y de la orquesta del Teatro del Liceo.

Dichos conciertos tienen por objeto hacer asequible al público mallorquín, la música popular y orquestal moderna, tanto nacional como extrangera; en una palabra, hacernos escuchar magistralmente ejecutadas las producciones de los grandes maestros, Grieg, Beethowen, Wagner, Weber, etc., etc. conocidos aquí en parte por los cuartetos que como el de Cricboom, recordarán seguramente nuestros lectores.

Estos conciertos Nicolau serán con toda seguridad una de esas grandes solemnidades musicales de las que forman época, uno de esos éxitos ruidosos como el que obtuvo en el teatro Principal el *Orfeó Català* y que aún recuerdan y celebran con fruición, no solo los aficionados é inteligentes, sino hasta el vulgo indiferente ó *enemigo* del arte serio.

Aún no hace veinticuatro horas que ha llegado aquí la noticia de la celebración de estos conciertos y el número de localidades pedidas asciende á quince palcos y un centenar de butacas. Para mayor comodidad del público la comisión organizadora ha gestionado y obtenido de la Compañía Mallorquina de Tranvías, la concesión de coches que puedan transportar viajeros al Terreno y Porto-Pí, á la salida del concierto. También sabemos que los propietarios de localidades del Lírico satisfarán el importe del abono respectivo.

Este quedará abierto, á partir del domingo próximo, en los puntos siguientes:

Camisería de D. Manuel Bonet, calle de San Nicolás.—Idem de D. Rafael Pons id.—Idem de los señores Crespí y Ximenis, Plaza de Cort.—Tienda de papeles é instrumentos de música de D. José Balaguer, calle de Colón.—Sastrería del señor Brusotto, Plaza de la Constitución.—Taquilla del Teatro Lírico.

He aquí la lista de precios de abono y diarios que regirán para dichos conciertos.

Abono para los cuatro conciertos

Palcos platea y proscenios 1.º piso	85'00
Proscenios de 2.º	60'00
Delanteras de anfiteatro.	7'50
Idem 2.ª, 3.ª y 4.ª fila.	3'00
Butacas.	12'00
Entrada.	3'25

Precios diarios

Palcos platea y proscenios 1.º piso	27'50
Proscenios de 2.º piso	20'00
Delanteras de anfiteatro.	2'50
Idem 2.ª, 3.ª y 4.ª fila.	1'00
Butacas.	4'00
Entrada.	1'00

No dudamos que el público acogerá con entusiasmo la idea pues, ya que no es posible desarraigar de una vez y para siempre las funestas y antiartísticas tendencias de las funciones teatrales de nuestro tiempo, es por lo menos un solaz de refugio para el espíritu que ama el arte, el poder asistir siquiera una vez cada lustro á audiciones de la índole de estos conciertos, que vienen á representar los jalones de nuestra educación artística, individual y colectiva.

Premio al Sr. Alomar

Nuestro querido amigo y compañero de Redacción D. Gabriel Alomar ha sido agraciado, en los Juegos Florales recientemente celebrados en Barcelona, con el primer accesit á *l' englantina d' or* por su poesía *La costa brava.*

L' englantina ha sido adjudicada á Mossen Jacinto Verdaguer. Reciba el Sr. Alomar nuestra felicitación más sincera.

Una Real Orden

Se ha dictado por el ministerio de Agricultura una Disposición para que los ingenieros agrónomos que verifiquen el reconocimiento de expediciones de vides, sarmientos y otras especies, expidan los correspondientes certificados sin cobrar derecho alguno.

Luz eléctrica

Costeada por los vecinos de la calle de Jaime II y con el fin de solemnizar la inauguración del alumbrado eléctrico de la mencionada calle, anoche á las siete y media una banda de música ejecutó escogidas piezas de su repertorio.

Numeroso gentío se aglomeró en la calle, esperando el momento de inaugurar el nuevo alumbrado, que resultó de excelente efecto, quedando aquella importante vía con los nuevos arcos voltaicos iluminada profusamente.

Nuestra enhorabnena á la Compañía *Agrícola Industrial Balear* por tan feliz resultado á la par que nuestros aplausos á los vecinos de la citada calle, barrio que han sabido convertirlo en una de las más hermosas vías de Palma.

Ferias y Fiestas

Se nos dice que ayer fué entregada á la Comisión organizadora de los festejos que han de llevarse á cabo en el próximo agosto en nuestra capital, una exposición en demanda del correspondiente permiso para celebrar durante el período de Ferias y Fiestas un baile al aire libre en la plaza de toros.

En caso de aprobarse y llevarse á cabo el indicado baile es de esperar que será un número que por su novedad ha de llamar la atención de los forasteros.

Como se celebrará por la noche estará alumbrado expléndidamente por numerosas lámparas de arco voltaico y adornado con palmas y banderolas.

De política

Dice *La Unión Republicana* aludiendo al señor don Pedro Martinez, que estos últimos días ha corrido el rumor de que habia dimitido el cargo de vocal del Comité de su partido, añadiendo que se ha borrado de la lista de la Peña y que piensa seguir otras orientaciones.

La cuestion de la carne

Nuestro colega *El Liberal* de ayer, llama la atención del señor alcalde respecto á unos rumores que han circulado estos días, referentes á que se habían presentado á la Alcaldía algunos cortantes de los pueblos inmediatos ofreciendo expender la carne á 25 céntimos de peseta más barato que los actuales vendedores de la plaza de Abastos.

Añade, que «alguien llegó á decir que hubo personas de influencia y que ostentan la representación popular, que opusieron cuantos obstáculos les fué posible para conseguir que los indicados carniceros pudieran lograr su propósito á fin de no perjudicar los intereses de los antiguos expendedores de carnes.

De ser ciertos esos rumores, constituirían un atropello y una de las mayores iniquidades, en atención á que por no perjudicar los intereses de unos cuantos, contra razón y derecho mermarían los generales del vecindario.

Tiempo hace que en ocasión de la subida del precio de la carne, la prensa llamó la atención de nuestra alcaldía y que en virtud aquella alza el señor alcalde reunió en su despacho á los cortantes con objeto de que abaratasen el género, consiguiendo una pequeña baja que no llena aún la necesidad del mercado.

El comentario nuestro es el mismo de nuestro colega.

Tiene la palabra el Sr. Planas.

Comisión Provincial

Ultima sesión

La presidió el señor Barceló, asistiendo los señores Orfila, Sans y Vicens.

Fué aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron las pliegos de reparos á las cuentas de fondos municipales de Muro y Sóller respectivas al año de 1897 á 98.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso de alzada interpuesto por el Director y Presidente respectivamente de los sindicatos de la Huerta de Palma y de la acéquia d'en Baster, contra el acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma relativo á la expropiación de las aguas administradas por dichas comunidades; se acordó manifestar al señor Gobernador de la Provincia que para proponer la resolución que en definitiva proceda juzga indispensable á la Comisión Provincial que se subsane una omisión de que adolece el recurso reclamando el expediente que ha dejado de remitirse.

Se dió cuenta de una comunicación del Arquitecto de provincia participando haber recibido definitivamente las obras comprendidas en la contrata de reconstrucción de la cubierta de la iglesia del Hospital de esta provincia y parte de su armadura; y en su vista se acordó devolver al contratista don Guillermo Ramón el depósito que dicho señor tiene constituido como garantía del cumplimiento de dicha contrata.

Accediendo á lo solicitado por el señor Comandante de Marina se acordó remitirle la partida de bautismo de un expósito.

Con objeto de preparar los trabajos de rectificación del censo electoral se acordó autorizar al Director de la Casa de Misericordia para que pueda adquirir por gestión directa diferentes clases de papel que se necesita para dicho servicio.

Se acordó remitir al alcalde de Son Servera el proyecto de una nueva calle que ponga en comunicación la del Mar con la Nueva de aquella villa, á fin de que el Ayuntamiento resuelva lo que crea procedente.

Se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital á un vecino de Deyá.

Se autorizó el prohijamiento de un expósito á unos consortes vecinos de Mahón.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Accediendo á lo solicitado por el alcalde de Soller se acordó encargar al Arquitecto de provincia proceda á levantar el plano de las calles del Cementerio y de Real de aquella villa, respetando en lo posible las modernas construcciones.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Tráfico marítimo

Buques fondeados día 6

El vapor «Cataluña» de 662 toneladas de Barcelona en 13 horas con efectos y 43 pasajeros.

El vapor fracés «Bastiais» de Marsella en 26 horas con 6 pasajeros y 5 de tránsito.

Buques despachados día 6

Balandra «Mora» con efectos para Torrevieja, el pailebot «San Sebastian» para Barcelona con carbon y el vapor «Batiais para Argel con efectos y 5 pasajeros.

Telegramas

Servicio especial de «La Tarde»

AGENCIA ALMODÓBAR

Nombramientes de Presidentes y Secretarios de las mesas del Congreso.

Madrid 6-9'35

Después de varias gestiones hechas por el señor Silvela con los prohombres políticos de su partido, dicho señor ha conseguido que acepiasen los cargos de la mesa del Congreso los señores siguientes en esta forma:

Primera presidencia, señor Ugarte.

Segunda idem, señor Cobian.

Tercera idem, señor Besada.

Secretarios, primero y segundo, los señores conde de San Luis y don Benito Cuesta.

Presidirán la comisión del Mensaje el señor Garcia Alix, la de Actas el señor Ugarte, la de Incompatibilidades el señor Cobian y la de Presupuestos el señor Besada.

Opinión de «El Imparcial»

Madrid 6-9'45

El Imparcial censura la inoportunidad de la circular del Tribunal Supremo sobre gritos facciosos, considerándolo un nuevo desacierto más grave aún, y una provocación que hace el Gobierno.

Con tal motivo recuerda las tolerancia del señor Cánovas, á la vez que las opiniones expuestas por el señor Montero Rios sobre aplicaciones de textos legales referentes al asunto.

Consejo.—Reformas en el Notariado.—Aprobación de carreteras.

Madrid 6-20'20

En el Consejo de ministros celebrado hoy, el señor dato expuso un decreto complementario á la reforma del Notariado, que quedó aprobado, por el cual se dispone que las oposiciones á notarías vacantes vuelvan á celebrarse en las capitales donde exista audiencia territorial, regulando á la vez la formación de tribunales.

Tambien se aprobaron varios expedientes de carreteras en Córdoba, Sevilla, Cádiz y León, exceptuándolos de la subasta reglamentaria.

El Consejo.—Nota oficiosa.

Madrid 5-20'30

Según la nota oficiosa entregada á la prensa del resultado del Consejo, parece que examinados los informes de los recientes sucesos, la benemérita ha cumplido con arreglo á ley, y que la concitación de pasiones que existe contra los austeros guardadores de la sociedad, compromete sériamente los intereses esenciales de aquel cuerpo.

Han sido indultados varios reos de Córdoba y Cuenca.

El ministro de Hacienda señor Sampedro, expuso á sus compañeros los medios de normalizar el pago á los repatriados, acordándose autorizarle para ello, previa resolución de las Cortes.

Reformas.—Choque de vapores

Madrid 6-20'30

El señor Dato prepara para presentar á las Cortes una reforma respecto á la administración de justicia municipal.

Muy en breve quedará completada la reforma notarial.

Ha ocurrido un choque entre dos vapores de los Estados Unidos resultandó 30 ahogados.

Senadurías vitalicias.

Madrid 6 22'45

El señor Silvela escribió al marqués de la Vega de Armijo ofreciéndole para los liberales cuatro senadurías vitalicias.

Un emisario enviado por el señor Montero Ríos al señor marqués de la Vega de Armijo, le expuso la conveniencia de recabar más senadurías vitalicias.

Ambos han conferenciado en casa de Vega Armijo desistiendo del mensaje que se pensaba elevar al Rey, habiéndo comunicado al señor Silvela, la conveniencia de conferenciar nuevamente.

Este parece dispuesto á complacerles, habiendo resuelto avistarse mañana.

Merino y Silvela.—Conferencia.

Madrid 7-1'45

El señor Merino ha visitado al Presidente del Consejo exponiéndole los acuerdos tomados por el Directorio.

Hoy conferenciarán los señores Silvela, Montero Rios y el marqués de la Vega de Armijo, con objeto de ultimar los nombramientos de senadores vitalicios.

Huelgas en Gijón.

Madrid 7-1'45

Telegrafian de Gijón que en la reunión celebrada entre patronos y autoridades ha fracasado el intento de solucionar la huelga.

Esta se ha extendido á otras minas carboníferas, ascendiendo á diez mil el número de los huelguistas.

Los anarquistas gestionan que esta llegue á generalizarse.

Empiezan á escasear los carbones para la exportación.

De Marruecos.—Loubet.—Tranquilidad

Madrid 7-2'30

Melilla.—Las fuerzas de Omar Fussi han entrado en Tazza después de un reñido combate con el Roghi:

Algunas kábilas se disponen á aprisionar al Roghi en el camino de Uxda.

El presidente de la Republica francesa M. Loubet ha marchado á Montelimar.

En Salónica se ha restablecido la tranquilidad.

Macedonios confírmase usan balas (textual).

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 7 9 mañana

Barómetro	780'0	mm
Termómetro	19'6	g.ct
Máxima al sol	21'2	»
Máxima á la sombra	20'6	»
Mínima á cubierto	11'4	»
Mínima á descubierto	8'8	»
Dirección del viento	S.O.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h.	1'6	kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	21'7	»
Lluvia en 24 horas		mm.
Evaporación en 24 horas	4'7	»
Humedad á las 9	7'1	»
Ascenso del barómetro en 24 h.	1'7	»
Descenso del barómetro en 24 h.		»

Segunda Edición



LA NIÑA

MARGARITA MULET

GOMILA

Ha subido al cielo

á las 6 de la mañana de hoy

Sus padres, D Gabriel y d ña Maria, y demas familia, al comunicar tan sensible pérdida agradecerán á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las 9 de esta noche.

Casa mortuoria: Calle Palma 13

Alcance por correo

Traducciones de La Tarde

De *La Dépêche:*

En la Indo-China

Atrocidades

Nuestro compañero M. E. Degay, da cuenta en la *Petite Republique* de las atrocidades cometidas por los funcionarios de Laos, comisario del gobierno y guardias principales de la milicia. Se les atribuye crimenes abominables. Esto no sorprenderá á los que saben lo que pasa en las colonias. He aquí los hechos segun la versión del *Journal Saigonnais:*

«Metódica y brutalmente los funcionarios públicos saquean á sus administrados. Apenas se tiene conocimiento de que alguna aldea posee algún tesoro, resultado siempre de una economía ó de la venta de una cosecha (los Khas pueblos primitivos tienen sus bienes en común) enseguida organizan una incursión en aquella aldea. Salen por la noche acompañados de milicianos armados de fusiles sistema Gras. Al rayar el alba la aldea es tomada por asalto. En la confusion producida por semejante despertar los habitantes se precipitan por las ventanas y huyen al campo, los que no escapan enseguida son sacrificados sin piedad como un cordero en el matadero sin poder defenderse. Es una carniceria odiosa mandada por hombres que llevan el uniforme francés.»

«Sucede á veces que algunos de la tribu se resisten haciendo cara á sus agresores á quienes hieren con sus flechas ó con sus fusiles de piedra. ¡Tanto mejor! Al menos se podrá decir que se ha reducido á los rebeldes á la obediencia».

«Cargan el botín sobre las bestias robadas para el retorno y lo que no pueden llevarse es inutilmente destruido Es la carniceria por placer, se mata á los hombres á las mujeres y doncellas despues de haber violado á las jóvenes y hermosas».

Es tal su pasión por la destrucción, tienen tal horror á la monotonía, que la vuelta se efectúa en medio de las llamas. Lo queman todo á su paso, las cosechas que estan en pié y las provisiones de los graneros. El país queda saqueado.

«En estas excursiones se producen escenas de una atrocidad inenarrable. «El guardia C... uno de los culpables despues de la toma de una aldea, ve un viejo, que se escapa, con un certero tiro le detiene en su huida, el desgraciado cae, tiene una pierna fracturada.

El pobre anciano implora que le remate: «No, responde su verdugo, tu acabarás aquí poco á poco comido por las hormigas!»

«Tres días despues el criminal volvió á ver su obra. Encontró á la victima viviendo, respirando apenas, las hormigas llenaban su boca comiéndole en pequeñas partículas; el miembro herido estaba horriblemente hinchado empezando la gangrena. De nuevo imploró á su verdugo que le diera el golpe de gracia. El guardia C... no se dignó contestar siquiera.

Este guardia C... ha sido en Paris conductor de omnibus en la línea Autil-Madeleine».

Las huelgas y sus caciques

«Fan l'ofici del burgés, menjar, beure y no fer res...»

Las presentes y numerosas contiendas entre el capital y el trabajo que existen en curso en este importante centro fabril, determinan un estado constante y progresivo de anemia, que á la corta ó á la larga ha de causar la disminución en la producción y en la riqueza local, y, por consiguiente, la miseria del obrero.

El desenfrenado *sport* de la huelga que con tan graves males amenaza á Barcelona, salvo raras excepciones, no tiene por objetivo el aumento del jornal, ni la mejora de condiciones del obrero, ni tan siquiera obedece á su espontáneo deseo de pasar unas cuantas semanas sin trabajar.

¡No; aquí hemos copiado mal del extranjero las organizaciones sociales de los obreros y la *celebración* de las huelgas, y se han apropiado de estos adelantos modernos, cuatro *vivos* que, al amparo de la falta de instrucción de la masa obrera y so capa de protección, se aprovechan de las corrientes de socialismo moderno para obtener su medro individual á costa de la ruina del país y del malestar del trabajador.

De los males que las huelgas ocasionan al trabajo y al capital, son pues, únicos responsables los mangoneadores de aquél, los caciques del obrero.

Y hemos notado, en corroboración de lo que dejamos dicho, que todas las asociaciones obreras y todas las huelgas, en esta capital, se rigen por procedimientos uniformes y rutinarios, lo cual comprueba que los efectos idénticos han de ser forzosamente producidos por la misma causa; los caciques ordenadores de los conflictos.

Ayer, como día festivo, aparecieron tres manifestaciones de estas causas en forma de meetings; el de los carpinteros, el de los albañiles y el de los bastoneros. Faltos hoy de espacio para analizarlos, continuaremos en nuestro próximo número. La enfermedad es grave y de transcendencia suma; justo es, pues, que dediquemos todos nuestros esfuerzos á intentar su curación.

(Del Diario Mercantil).

Mercado de Paris

(Productos españoles)

Algo flojo está el mercado de vinos, especialmente por lo que atañe á los del país, consecuencia de las ofertas seguidas por los portadores de excedente. En la sección de españoles, sin que el conjunto ofrezca variación de negocio, la nota oficial modifica las cifras de algunas clases.

Las intermitencias de lluvias de estos días perjudican el mercado de frutas y legumbres. Las patatas han experimentado un alza importante; los espárragos llegan en grandes cantidades, y las fresas y cerezas son más frecuentes.

En naranjas los mismos precios, estando el mercado muy provisto.

Cerezas, cajita, (un kilo) de 1 á 3 francos.

Fresas, de 1 á 5 francos cajita (un kilo).

Pasas. Málaga (Royal), á 3 francos el kilo.

Higos (fruta seca), de 0'50 á 1'60 francos el kilo.

Naranjas, de 2'75 á 6 francos el 100.

Idem de Palma, la caja de 312 á 490 frutos, de 20 á 24 francos.

Idem (sanguines) caja de 312 á 490 frutos de 23 á 28 francos.

Limones de Valencia, caja de 420 frutos, de 20 á 26 francos; caja de 490 frutos inferiores, de 20 á 26 francos.

Guisantes, de 60 á 62 francos los 100 kilos.

Guisantes tirabeques, de 55 á 65 francos los 100 kilos.

Cebollas, de 10 á 14 francos los 100 kilos.

Ajos, de 30 á 45 francos los 100 kilos.

Espárragos, de 0'80 á 1'20 manojo.

De distintas procedencias

Manzanas Canadá, de 60 á 80 francos los 100 kilos; rojas de 30 á 45 los 100 kilos; Golde de 30 á 75 francos los 100 kilos; blancas, de 20 á 35 francos los 100 kilos.

Champignons, de 130 á 180 francos los 100 kilos.

Fresas pequeñas, diversas; de 200 á 350 francos los 100 kilos.

Habas de 40 á 50 francos los 100 kilos.

Tomates de Argelia, 50 á 80 francos los 100 kilos.

Patatas de Holanda de 20 á 23 francos los 100 kilos.

Idem roja, de 18 á 21 francos los 100 kilos; nuevas de Hyéres de 70 á 80 francos; nuevas de Argelia, de 35 á 42 francos los 100 kilos.

Dátiles, de 50 á 120 francos los 100 kilos.

Nueces, de 46 á 75 francos los 100 kilos.

Diversos

Aceite de oliva, extra, á 125 francos los 100 kilos; superfino de 115 á 120 francos los 100 kilos; cominos á 64 francos los kilos; anís de 100 á 120 francos los 100 kilos; azafrán, de 85 á 90 francos el kilo.

Información de La Tarde

Crónica judicial

Causa por atentado á un agente de la Autoridad.

Esta mañana se ha celebrado en juicio oral y público la vista de la causa seguida por el Juzgado de Palma contra Jaime Pons.

El hecho fué el siguiente: el 20 de Septiembre último sobre las ocho de la noche junto al almacén del señor Granada situado en las afueras de la puerta de San Antonio de esta ciudad el procesado escandalizaba y producia alboroto y al presentarse el guardia Nadal Orell invitándole á que le siguiera, le dió un bofetón echando inmediatamente á correr.

El ministerio público que estaba representado por el señor García sostiene que el hecho es consecutivo de un delito de atentado al agente de autoridad y por lo tanto procede imponer al procesado la pena de 2 años 4 meses y 1 de prision correccional, multa de 250 pesetas y las costas del Juicio.

La defensa del procesado, que estaba á cargo de D. Joaquín Pascual, sostuvo que el hecho no puede ser constitutivo del delito de atentado, pues el guardia iba vestido de paisano, no llevaba distintivo por el que le se pudiera conocer y á mas no se dió á conocer como tal agente, y en su consecuencia pide la absolución de su defendido.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamiento

El día 9 á las diez y media se verá en juicio oral y público la causa seguida por el juzgado de esta capital contra Francisco Rigo por el delito de hurto

Defenderá al procesado el letrado D. Guillermo Janer.

El ministerio público estará representado por el señor Garcia Larra.

La Illeta de C'an Bitla

El Arquitecto municipal señor Bennassar, de órden del señor Alcalde de esta ciudad ha estudiado las condiciones de la finca llamada de *C'an Bitla* á fin de conocer de una manera más ó menos exacta el valor de aquella finca para proceder el Ayuntamiento á su expropiación, como base para emprender luego el derribo.

Una vez tenga el señor Alcalde en su poder los datos necesarios, procederá en unión de los señores Concejales competentes á gestionar la compra de aquella finca.

El derribo de esta *illeta* es, como se sabe, una mejora importantísima para la facilidad del tránsito y urbanización de la ciudad, y no dudamos que si el señor Planas consigue con su actividad y buenos deseos, realizar esta mejora, Palma se lo agradecerá eternamente.

Militares

Retiros.—Se ha concedido el retiro con residencia en Santañy al primer Teniente honorífico D Ignacio Martinez Fernandez asignándole el haber de 146'25 pesetas mensuales.

Crónica religiosa

Cultos para mañana.

En la iglesia del socorro se celebra toda las tardes el ejercicio del mes de María con mucho lucimiento asistiendo mucha gente; numerosa concurren ia asiste también al mismo ejercicio que se celebrá en la iglesia de san Felipe Neri

Jubileo de Cuarenta Horas

Mañana concluyen en san Miguel dedicadas á la aparición del santo Arcangel.

Empiezan en san Felipe Neri dedicadas á la madre del Divino Amor,

Ejercicio á la Inmaculada Concepción

Se verificará en san Nicolas á las seis y media; en las Capuchinas, á las siete y media al tiempo de celebrarse dos misas; en san Francisco, á las once y cuarto, al tiempo de celebrarse una misa; en santa Magdalena al anochecer.

En san Felipe Neri al anochecer el ejercicio de la madre del Divino Amor.

Santos del día de mañana

La Aparición de san Miguel Arcangel.

Ferias y Fiestas

Como continuación de la lista de donantes, publicamos los siguientes nombres y cantidades entregadas.

	Pesetas.
D.ª Asunción Vda. de Valero.	10
D. Rafael Pons Martí.	5
D. Antonio Oliver.	5
D. Nadal Comas.	5
D. Antonio Ciar.	5
D. Gabriel Mulet.	3
D. Juan García.	10
D. Juan Barceló.	7'50
D. Mateo Jordá Amengual.	1
D. Guillermo Vicens Bonet.	1
D. Pedro Matas Hevia.	1
D. Bernardo Soler.	4
D. Mariano Tua Costa.	1
D.ª Teresa Bestard Nicolau.	3
D. Jaime Ciar Barceló.	5
D. Melchor Martí Pou.	3
D. Antonio López,	1
D. Bartolomé Serra Sancho.	1
D. Juan Vidal Villalonga.	1
D. Bartolomé Pericás Fiol.	5
D. Bartolomé Moyá Horrach.	2
D. Damián Rebassa Torrens.	5
D. Juan Ordinas Morro.	2
D. Francisco Oliver.	1
D. Francisco Ginart Palmer.	2
D. Antonio Mas Hurtado.	5
D. Pedro J. Pons Vidal.	3
D.ª Catalina Catañy Puig.	2
D. Melchor Martí Salas.	1
D. José Salom Comas.	1
D.ª Magdalena Pujol Alzamora.	1
D. Bartolomé Poncell Bonet.	1
D. Pedro Restí.	1
D. Luis Gonzaga.	2'50
D. Andrés Colom Bestard.	1
D. Jaime Amengual Vidal.	1
D. Bartolomé Calafat Buades.	2
D. Bartolomé Mas Fiol.	1
D. Juan Frau Pons.	5
D. Lorenzo Tomás Payeras.	1
D. Andrés Rosselló Ferrer.	1
D. Jaime Salamanca Tomás.	1
D. Juan Alorda Horrach.	25
Sra. Vda. de D. Rafael Forteza	5

(Seguirá)

Un premio á J. Fuster

Nuestro querido amigo el pintor Don Juan Fuster acaba de obtener medalla de oro en la Exposición Internacional de Bellas Artes celebrada en Marsella.

La importancia de la recompensa, bien merece de nuestra parte una entusiasta felicitación, que muy gustosos le tributamos.

***

Ayer llegó de Paris, donde ha permanecido una larga temporada perfeccionando sus estudios, el acreditado pintor Pedro Blanes.

Sea bienvenido.

Espectáculos

Lírico

Con mayor concurrencia que de ordinario celebróse anoche en este coliseo la función anunciada. En *La Revoltosa*, fué muy aplaudida la señorita Taberner (C.) y los señores Castillo y Daina.

El Maestro de Obras (estreno) libreto de D. Luis de Larra (hijo) y partitura del maestro Cereceda fué interpretada con bastante ajuste. El argumento resulta algo conocido pero agradable, abundando numerosos chistes que gustaron á la concurrencia. En el desempeño de sus respectivos papeles se distinguieron las señoritas Taberner, y los señores Daina, Castillo, Gregori y Torrijos.

Finalizó con la celebrada zarzuela *El Santo de la Isidra*, que fué aplaudida por la concurrencia.

***

Hoy jueves (dia de moda) se representarán las zarzuelas *El Santo de la Isidra El Maestro de Obras* y *La Corría de Toros* (estreno).

Ayuntamiento

(Sesión de hoy)

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde se abrió la sesión á las doce y cuarto, asistiendo los concejales Sres. Bestard, Massanet, Villalonga (D. A.), Bonnin, Piña, Rosselló y Gomez, Villalonga (D. F.), Fuster, Pomar, y Font y Monteros.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Se procedió al sorteo de veintitres bonos municipales, correspondiente al trimestre actual, resultando amortizados los números siguientes:

1722, 2189, 385, 1245, 158, 1323, 1019, 676, 1044, 718, 1202, 1751, 1061, 109, 1559, 2161, 824, 1565, 990, 851, 112, 1472 y 1827.

Fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

(Entran en el salón de sesiones los Sres. Muntaner (D. T.), Fuster (D. A.); Parera y Martí).

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad sobre adquisición de material para la Cárcel del Partido, y otro de la misma comisión para adquirir material para la Casa de Socorro.

Se aprueba el traspaso de una sepultura.

(Entra el Sr. García Orell).

Se da lectura á un dictamen de la Comisión de Fomento, desestimando una reclamación producida contra la fábrica de mantas por D. Francisco Barceló, quedando aprobado en el sentido espuesto por la comisión.

Se aprueban otros dictámenes de la referida comisión concediendo permisos para instalación de palomillas eléctricas y otros asuntos de caracter particular.

Se aprueba un alta en el padrón de vecinos.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Reemplazos para que el domingo dia 17 se proceda al sorteo supletorio del mozo que lo habia sido dos veces en el sorteo último.

Se aprueba el abono de algunas cantidades á los médicos que intervinieron en el reconocimiento de mozos.

Se aprueba que quede como guia un farol en la calle de Catañy.

(Entran los Sres. Cuschieri y Quijada)

Se aprueban algunas cuentas de la comisión de murallas.

Queda aprobada la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprobó desestimar una petición sobre establecimiento de un Kiosko que tenía solicitado D. Miguel Balaguer.

Se aprobó una aclaración propuesta por la Comisión de Hacienda sobre el Poder del representante del Ayuntamiento en Madrid.

Por la Comisión de Obras fueron concedidos algunos permisos á particulares.

(Entra el Sr. Canet).

Se aprobaron dos dictámenes de la dicha comisión de obras sobre empedrado y adjudicación de la subasta del mismo de as calles de Rubí y otras á D. Juan Castelló Borrás.

(Entra el Sr. Roca).

Se aprobó, por la comisión de Caminos el acta de recepción y liquidaciones para las obras de acopio y suministro de piedra machacada y gruesa para conservación de caminos vecinales.

Se dispuso que pasara á la comisión de murallas una exposición de los trabajadores de las murallas solicitando la jornada de ocho horas

El Sr. Pomar hizo una proposición para que, en vista de los muchos asuntos pendientes que tiene el Ayunta-

miento, celebre éste dos sesiones semanales (una de ellas los lunes á las siete de la tarde). Después de un breve debate en el que intervienen el proponente y los Sres. Massanet y Martí, queda desechada la proposición del Sr. Pomar por una mayoría de doce votos.

El Ayuntamiento se enteró de la contestación que él mismo dirige á la demanda del Sindicato de Riegos por la que se pide que sea anulada la inscripción de la posesión de la Fuente de la Villa hecha á favor del Ayuntamiento.

(Entran los señores Serra y Ferrer).

El síndico D. Tomás Muntaner hace una aclaración diciendo que el Municipio esté seguro de que con el litigio que se sostiene con el Sindicato de Riegos no se pretende mermar el derecho de los usuarios.

El señor Piña opina que se vaya á una transacción con el Sindicato y se abandone el litigio.

Le contesta el síndico señor Muntaner diciendo que para abandonar el litigio es preciso que intervengan las dos partes litigantes. En idéntico sentido esponen su parecer los señores García Orell y Rosselló y Gomez.

Los señores Piña y Font y Monteros manifiestan que conste en acta su opinión en contra de la continuación del litigio.

Se exponen diversas opiniones unas en pro, otras en contra de la continuación del litigio.

El señor Ferrer pide se traiga sobre la mesa el libro de actas del año 1893 para hacer una pregunta.

A propuesta del señor Pomar se acuerda que la comisión de Ferias y Fiestas se dirija al Director de la Sucursal del Banco de España, para que éste á su vez solicite de la Dirección General la manera y forma para contribuir por su parte á la celebración de dichos festejos.

Acuérdase tambien ocuparse de activar las obras de saneamiento del cauce de la Riera en su desembocadura.

El señor Pomar dice haber visto con gusto el proyecto de derribo de la illeta de c' an Billay dice que le consta que no habrá dificultad por parte de sus propietarios uno de los cuales es una hermana suya.

Se acuerda que pase á la *comision respectiva* la petición de los obreros de la Federación local y otras sociedades pidiendo la concesión de terrenos para edificar un centro instructivo obrero.

***

A la hora de cerrar nuestra edición continuaba en sesión el Ayuntamiento cuyo extracto continuaremos publicando mañana.

Gacetilla local

Se ha dado cuenta á la policía de la sustraccion verificada en una casa de la calle de Berart consistente en varias prendas y ropas de uso particular, y de una manta de la fábrica del señor Barceló.

La policía practica oportunas diligencias para dar con los autores de la sustraccion.

=

La guardia civil de Palma ha puesto á disposición del juez municipal á dos hermanos que en la tarde del 3 del corriente en el predio Son Orlandis, de este término municipal, armados con una escopeta el uno y con un mazo de madera y un cuchillo el otro, se amenazaron é insultaron de palabra.

La del puesto de Alaró ha puesto á disposición del juez municipal á un joven que hurtó una burra tratando de venderla después.

—

La Alcaldía de Andraitx ha remitido á este gobierno de provincia para que se publique en el *Boletín Oficial* la cuenta de ingresos y pagos verificados por la depositaría de aquella corporación durante el primer trimestre del año actual.

—

Durante el pasado Abril se registraron en Fornalutx nacimientos uno, defunciones una.

En Andraitx nacimientos 18, defunciones cuatro.

—

La Comisión Provincial de Baleares ha remitido á este gobierno para que se publique en el *Boletín Oficial* un estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Marzo último.

—

A las seis y media de la tarde de ayer fondeó procedente de Marsella el vapor *Bastiais* conduciendo 6 pasajeros para esta ciudad y 5 de transito; después de descargar un pico de carga consiitente en 22 botas de cloruro de cal, (gas) 100 sacos de maiz y algunos otros efectos, salio para Argel.

—

Durante el dia 5 del actual se inscribieron en el registro municipal del distrito de la Lonja dos nacimientos.

—

Siguen activamente los trabajos de recomposición del afirmado de la calle de la Marina.

—

Varias calles del arrabal de santa Catalina están intransitables; las lluvias del otoño pasado abrieron profundas grietas, nadie ha cuidado de cegarlas, en algunas calles son tan profundas que los carruajes al pasar corren inminente peligro de volcar.

—

Dentro breves dias es esperado en esta capital el ortopédico especialista Don Luis G. Torrent quien se hospedará en la fonda del vapor.

—

Por el Juzgado de la ciudad de Inca se previene que queda señalado el dia 19 del actual á las doce para proceder al sorteo de seis vocales que han de constituir la junta de aquel partido.

—

Durante el próximo pasado mes de Abril se registraron en la ciudad de Felanitx 15 defunciones é igual número de defunciones.

En Puigpuñent 2 defunciones y 6

—

En la secretaria de la villa de Andraitx y á efectos de reclamación estará expuesto durante el periodo de 30 dias el proyecto de reforma de alineación y rasante de la calle Mayor.

—

Leemos en el *Heraldo de Tarragona* que por motivos de salud se ha visto obligado á dejar la dirección de aquel periódico, nuestro amigo y compañero don Lucas Costa y Ferrer.

Deseamos al señor Costa un pronto y completo restablecimiento.

=

Esta mañana en la calle de Miró dos mujeres han armado un fuerte altercado, cruzándose entre ambas las más soeces frases.

Varios transeuntes han puesto paz entre las alborotadoras.

—

Anoche fueron encerradas en el depósito de Capuchinos dos jovenes de las de *vida alegre* por infracción de las ordenanzas municipales. Esta madrugada han sido puestas en libertad.

Ultimos Telegramas

La jefatura del partido liberal

Madrid 7-10.

En la conferencia que han celebrado los Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo, aquél encareció la necesidad de decidir inmediatamonte la cuestión de la jefatura del partido.

Ha añadido que su carácter y las condiciones en que se hallaba, no le permitían pretenderla.

Invitó á Armijo para que la aceptase prometiéndole estar siempre á su lado.

Armijo le agradeció su atención pero no pudo aceptar, pues estima que es necesario dejar este asunto de jefatura á la iniciativa del partido.

«El Imparcial»

Madrid 7-10.

«El Imparcial» dice que la nota oficiosa, en su parte dedicada á hablar de la intervención de la guardia civil en los últimos sucesos, es un nuevo paso que da el gobierno en la senda del error y de la ceguedad.

Añade que el desagravio al instituto de la guardia civil se anticipa al resultado de los sumarios; y que aquella defensa es inoportuna, puesto que nadie ha discutido el prestigio, la disciplina, la honradez y la utilidad de la benemérita.

Sobre el Mensaje de los liberales.

Madrid 7-10.

Asegúrase que aunque el Sr. Montero Ríos elogia la redacción del Mensaje al Rey sobre nombramiento de Senadores vitalicios, considera anticonstitucional y antidinástico intervenga el Rey en los actos del Gobierno toda vez que el sentar este precedente podría ser de funestas consecuencias.

Entiende que verbalmente pueden exponerse al Rey las razones en que el partido liberal funda sus deseos, protestando después contra el Gobierno en las Cortes.

El Directorio, atendiendo á las razones del señor Montero Rios, acordó desistir del Mensaje.

Creen los liberales que el Gobierno les concederá ocho senadurías vitalicias.

—

De Marruecos

Madrid 7-10

Melilla.—Al conocer el Roghi la derrota sufrida por las tropas imperiales obsequió y felicitó á sus soldados.

Ordenó que se corriese la pólvora en señal de júbilo.

Sus partidarios deseaban marchar ensegnida, y se censura al Roghi por no haber sabido aprovechar las buenas disposiciones en que se encuentran sus parciales.

—

Maniobras militares.—Minorias —Estevanez

Madrid 7-10

El ministro de la Guerra General Linares presentará un proyecto solicitando de las Cortes la concesión de un crédito para la celebración de maniobras militares en el mes de Octubre próximo.

La reunión de las minorias se verificará el diez y ocho.

El diputado republicano electo por Madrid Don Nicolas Estevanez, ha escrito desde Paris diciendo que vendrá á España para asistir á las sesiones de las Cortes.

—

El mensaje del partido liberal á S. M. el Rey.

Madrid 7-10

El mensaje que el partido liberal ha de elevar á S. M. el Rey sobre el nombramiento de senadores vitalicios ha sido redactado por el Sr. Vega Armijo, ajustándose ... gó el Sr. Moret.

Dicho documento es breve, sencillo y razonado. En él se exponen los fundamentos de las partes componentes del Senado: se examina la situación de la parte permanente de la alta Cámara haciendo resaltar el desequilibrio que existe entre las fuerzas políticas de los dos partidos turnantes.

Propone se den á los liberales las senadurías que había vacantes cuando dsjaron estos el poder.

La entrega de dicho mensaje al Rey dependerá del resultado que se obtenga en la entrevista que hoy celebrarán con el Sr. Silvela.

Irán á palacio para efectuar la entrega los señores Montero Rios y Vega de Armijo.

Montero Rios, Vega de Armijo y los liberales en las Cortes.

Madrid 7-10

Confirmase que el Sr. Montero Rios presidirá la minoría liberal en el Senado y que el Sr. Marques de la Vega de Armijo á los liberales del Congreso.

Cada uno de ellos reunirá á la minoria en su respectiva cámara, algunos dias antes de la apertura de las Cortes para hacerles el plan parlamentario que deben seguir en los debates políticos, y el criterio en que deben inspirarse al apreciar las cuestiones que se les someterán.

Hallazgo

Madrid 7-10

Sevilla.—Un transeunte que pasaba por la plaza nueva encontró dos dedos de una mano, el pulgar y el anular cortados á raiz de la segunda falange.

Dicese que se han encontrado otros dos en la calle del Amor de Dios.

El juzgado averigua el origen del hallazgo.

El Roghi

Madrid 7-10

Melilla.—Un emisario que acaba de llegar de Zeluan desmiente el asesinato del Roghi.

A quien asesinaron fué á un jefe rebelde muy prestigioso que acompañaba al pretendiente.

Se ignora quien sea el autor del asesinato.

Asegúrase que han sido apresados un centenar de moros de la kábila de Ghiatta, que intentaron engañar al Menebbi.

Los moros fronterizos proyectan saquear la casa que el Fraile posee en Frajana.

De Marruecos.—Acuerdos de las potencias

Madrid 7-10

Telegrafían de Tanger que el Sultan duda de la adhesión de la tribu de los Ghiattas, temiendo que le traicionen.

Asegúrase que las legaciones diplomáticas han recibido comunicaciones de sus respectivos gobiernos en las que se les dice que despues de haberse cambiado notas entre los gabinetes de las potencias europeas, se ha acordado no intervenir en los asuntos de Marruecos hasta el último extremo, dejando al Sultan el mantenimiento del orden en el imperio.

¡Aún sobre el nombramiento de senadores vitalicios!

Madrid 7-10

El deseo del Directorio del partido liberal sobre el nombramiento de senadores vitalicios, es que se le den diez nombramientos de estos cargos, agraciándose con los mismos á los que se designen por su historia política y parlamentaria, así como por sus méritos y servicios, siendo escogidos entre los candidatos que el propio partido designará.

La derrota de las tropas del Sultán.

Madrid 7-10'30

Melilla.—Según noticias el combate habido entre las tropas rebeldes y los leales, ha durado unas diez horas.

Se ha librado en las inmediaciones de Mediuna. Los rebeldes ocupaban unas posiciones inaccesibles.

Al anochecer recibieron muchos refuerzos y dieron principio al ataque.

Los imperiales hicieron valerosa resistencia, pero fueron vencidos por los rebeldes. Los dos bandos se hicieron numerosas bajas.

A pesar de esta victoria, el ejército del Roghí ha quedado quebrantadísimo, y se han pedido urgentes refuerzos, temiéndose que si fueran atacados por el ejército imperial reforzado, fuera inútil la resistencia.

—

De Marruecos

Madrid 7-10'30

Tánger.—Las kábilas atacaron el aduar del bandido Raisuli, arrebatándole todos los productos de sus rapiñas.

El bandido intentó recuperar lo perdido, pero fué rechazado.

Se propone reforzar sus huestes y volver á la lucha.

Las kábilas adictas al Sultán se reunirán para acordar los medios de mantener el orden hasta que lleguen los refuerzos prometidos por Abd-el Aziz.

—

ULTIMAS COTIZACIONES

Locales:

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	99'00
Salinera Española	160'00
Id. Oblig. al 6 p%	103'00
Id. Id. 5 p%	100'25
Bonos municipales	4?'00
Isleña Marítima	50'50
Id. Obligaciones	10?'00
Ferro carriles de Mallorca	45'50
Alumbrado por Gas	76'00
La Económica	14'00
Banco de Préstamos	4'00
Madrid—6	
4 p% interior	75'95
Amortizable al 5 p%	96'90
Id. Carpetas	95'65
Banco de España	481'?0
Arrendataria de Tabacos	425'75
Francos	36'00
Libras	34'24
Barcelona—6	
4 p% interior	76'25
5 p% amortizable	00'00
Nortes	61'20
Alicantes	96'65
Francos	36'25
Libras	34'15

Públicos:

—

En el Hospital Provincial de esta ciudad, hubo ayer el siguiente movimiento:

Existencia anterior	320
Entrados	7
Salidos	3
Fallecidos	0
Quedan existentes	324

—

Alcaldía de Palma

Usando de la autorización que el Ayuntamiento concedió á esta Alcaldía en sesión de diez de Julio último para emprender por partes las obras del derribo del Baluarte de Zanoguera y de las dos cortinas adyacentes y sus complementarias de saneamiento y urbanización de la Plaza y calles que han de quedar, segun el plano de ensanche aprobado, he resuelto contratar estas últimas consistentes en aceras, superficies afirmadas y empedrados, y demás que se detallan en los planos y pliegos de condiciones, á cuyo fin el dia 27 Mayo próximo miércoles, á la hora que se celebrará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia y con asistencia de Notario público subasta por medio de pliegos cerrados, en la forma prevenida en la Instrucción vigente para la contratación de servicios munisipales, y con sujeción á los pliegos de condiciones aprobadas y presupuesto todo de manifiesto en a Secretaría, adjudicándose provisionalmente al mejor postor.

Se da por producida en estas condiciones para todos los efectos legales, la instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales de 26 de Abril de 1900, inserta en la *Gaceta de Madrid* de 29 del propio mes, y en el *Boletín Oficial* de esta provincia de 5 de Mayo siguiente, y á ella deberá atemperarse en lo que no esté previsto en las presentes condiciones.

Los poderes podrán ser bastanteados indistintamente por cualquier abogado domiciliado en esta Ciudad, según acuerdo del Ayuntamiento de 13 de Junio de 1900.

El licitador que constituya depósito provisional, pero que no presente proposición legalmente admisible por exceder del tipo de la subasta, por no venir en el papel sellado correspondiente, ó por no presentaese proposición de ninguna clase, se entenderá que renuncia á favor del Ayuntamiento el 5 por 100 de la cantidad depositada que se le descontará en el acto de devolverle la fianza.

Para todos los efectos del contrato la duración de la jornada, se considerará de ocho horas diarias.

Las proposiciones se presentarán extendidas en papel sellado de la clase 11.ª en pliego cerrado y ajustadas al modelo adjunto, acompañadas de la cédula personal del proponente y del resguardo de un depósito provisional hecho de la Caja del Ayuntamiento por valor de docientas cincuenta pesetas; siendo nulas las que no cumplan ... del presupuesto que asciende á treinta y siete mil docientas setenta y nueve pesetas cincuenta y nueve céntimos

El empresario vendrá obligado á elevar dentro de los tres dias siguientes á la adjudicación definitiva hasta mil pesetas el depósito provisional y esta cantidad unida al descuento de 5 p% de las certificaciones mensuales de obra hecha hasta formar otra cantidad igual de mil pesetas quedarán como fianza afectas al cumplimiento del contrato en todas sus partes hasta la recepción definitiva de las obras, debiendo proceder á su devolución la liquidación del pago de la contribución industrial y de los daños y perjuicios si los hubiese.

El contratista está obligado á estipular con sus operarios el oportuno contrato en la forma prevenida por los Reales decretos de 20 de Junio y 16 de Julio de 1902.

Serán de cargo del empresario todos los gastos que ocasione el contrato.

Palma 27 de Abril de 1903.—El Alcalde Antonio Planas.

Modelo de proposición

D. N... N.. de..... enterado del anuncio inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia referente á la contratación en concurso de las obras de urbanización de las plazas y calles que han de abrirse en el sitio que ocupa el baluarte de Zanoguera y las cortinas adyacentes con sus fosos y de los planos, pliego de condiciones y presupuesto se compromete á tomar á su cargo dichas obras por la cantidad de (aquí se escribirá la cantidad en letra).

Fecha y firma del proponente

Tipo-litografía de B. Rotger.